



Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo  
República de Colombia



Prosperidad  
para todos

**Consejo Técnico de la Contaduría Pública**  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

**Acta No 02**  
**Bogotá, enero 25 de 2012**

**Hora de inicio: 9:30 AM**  
**Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública**

El día 25 de enero de 2012, en las instalaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, se reunieron los Doctores Luis Alonso Colmenares (presidente), Daniel Sarmiento y Gustavo Serrano, miembros del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

#### **1. Agenda**

- a) Comités.
- b) Informe de gestión.
- c) Reglamento Interno.
- d) Banco Mundial.
- e) Derecho de petición trasladado por la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo (peticionaria Neyvel Aldana).
- f) Gastos de viaje y viáticos de los Consejeros.
- g) Derecho de petición María Carolina Castillo.

#### **2. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.**

##### **a) Comités.**

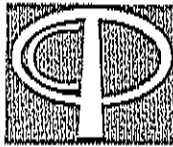
Los Consejeros mencionan que es importante que los comités sigan prestando apoyo al CTCP. El Doctor Serrano señala que se podría solicitar colaboración en cuanto al desarrollo de un plan único de cuentas. El Doctor Colmenares propone que se haga una relación de temas, con el fin de proponérselos a los comités para que se desarrollen a partir de marzo del presente año. Respecto a esto los Consejeros acuerdan elaborar una propuesta por fases acorde al cronograma del CTCP la cual será presentada a los presidentes de los comités y a la mesa de trabajo del sector educativo en una reunión.

En cuanto la mesa de educación el Doctor Colmenares menciona que se reunirá con el Doctor Braulio Rodríguez con el fin de establecer el estado y el avance que se ha tenido en las diversas regiones.

##### **b) Informe de Gestión.**



Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo  
República de Colombia



Prosperidad  
para todos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 02  
Bogotá, enero 25 de 2012

Los Consejeros acuerdan incluir el segundo semestre del año 2011 en el informe; el Doctor Colmenares traerá el 6 de febrero el documento unificado para que sea revisado en sala.

c) Reglamento Interno.

Se acuerda discutir el proyecto de reglamento interno una vez esté integrado el Consejo con los cuatro Consejeros.

d) Banco Mundial.

Se acuerda que el Doctor Serrano sea el encargado de coordinar la relación con el Banco Mundial.

Por otra parte los Consejeros mencionan que se debe solicitar al Banco la realización de la capacitación "Train the Trainers". Se deben aclarar con el Banco las condiciones y el cupo de personas que hay para este proyecto.

e) Derecho de petición trasladado por la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo (peticionaria Neyvel Aldana).

Los Consejeros aprueban el documento que contiene la respuesta al derecho de petición y acuerdan el envío a la peticionaria.

f) Gastos de viaje y viáticos de los Consejeros.

Los Consejeros acuerdan que el Doctor Serrano realice un cálculo de los gastos de viaje y viáticos para los eventos de IASB, ISAR, GLENIF, e IFAC para enviarlo al Ministerio de Comercio Industria y Turismo.

g) Derecho de petición María Carolina Castillo.

Después de analizar la petición, los Consejeros mencionan que dentro de las funciones del CTCP no está la de emitir concepto técnico respecto de la investigación administrativa contra la Federación Comunal de Santander, por lo tanto resuelven por mayoría que se devolverá el expediente. Respecto a esta decisión el Doctor Colmenares menciona no estar de acuerdo y por tal motivo procederá a redactar un documento donde hará su salvamento de voto, el cual se anexará a la presente acta.



Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo  
República de Colombia



Prosperidad  
para todos

**Consejo Técnico de la Contaduría Pública**  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 02  
Bogotá, enero 25 de 2012

Se procedió a realizar el cierre de la reunión.

Para constancia firma:

Luis Alonso Colmenares Rodríguez  
Presidente

Daniel Sarmiento Pava  
Secretario

